

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **198**

Fecha: 05/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 10 001 2011 00618	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ISMAEL SOLANO MONDRAGON	CAUSANTE ANA PORFIRIA SOLANO	Auto inadmite demanda Inadmitedemandadeparticionadicionalder tro del proceso de sucesión	02/12/2022	
19001 31 10 001 2012 00214	Procesos Especiales	SANDRA PATRICIA LEITON	GERARDO MUÑOZ	Auto requiere parte REQUERIR al señor GERARDO MUÑOZ identificado con C.C. No. 16.836.330 para que se ponga al día con la obligación alimentaria para con su menor hija ALISON MUÑOZ LEITON, haciendo	02/12/2022	
19001 31 10 001 2015 00181	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BEATRIZ EUGENIA ESCOBAR GARCIA	CTE: JORGE SAIR NARANJO LOPEZ	Auto Pone en Conocimiento ADMITE SOLICITUD DE PARTICION ADICIONAL	02/12/2022	
19001 31 10 001 2019 00385	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHAN FERNANDO UMAÑA TELLEZ	CAUSANTE: JUSTO GUSTAVO UMAÑA TELLEZ	Corre traslado partición	02/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/12/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ
SECRETARIO